

ACTA DE SESION ORDINARIA No. 40

En la Población de Santiago Tangamandapio, Michoacán, siendo las 11:00 once horas, del día 30 de Marzo del 2023, reunidos en la Sala de Juntas del Palacio Municipal, los integrantes de Cabildo los CC. Rodrigo Campos Cuevas, Presidente Municipal; Nohemí Arroyo Sandoval, Sindica Municipal y las Regidoras y Regidores: René Guzmán González, José Alfredo Manzo Diego, Leticia Cuevas Jacobo, Herminia Santos Diego, Alfredo Victoriano Mora, Guadalupe González González, y Jesús Salvador Martínez Oregel, Secretario del H. Ayuntamiento, para llevar a cabo la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tangamandapio Michoacán, en cumplimiento de lo dispuesto en el CAPÍTULO VIII, Artículo 35, Fracción I y CAPÍTULO XIV, Artículo 68, Fracción I y relativos de la Ley Orgánica Municipal, para el Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. Haciendo constar que los integrantes de Cabildo en su totalidad atendieron un requerimiento vigente conforme marca la Ley, estando la mayoría presentes a excepción de la Lic. Andrea Celeste Torres Lomeli por acuerdo tomado en la anterior Sesión Ordinaria No. 39 de Cabildo, y de acuerdo en continuar con la Sesión a la hora que se indica y conforme a la convocatoria doy fe.

Haciendo uso de la palabra el Lic. Rodrigo Campos Cuevas, da la bienvenida a los presentes e instruye al Secretario para que de lectura bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración del quórum legal.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Ratificación del acta anterior.
- V.- Análisis y en su caso presentación del Tercer Informe Semestral (Septiembre 2022 – Febrero 2023) por parte de la Secretaría del H. Ayuntamiento.
- VI.- Análisis y en su caso autorización de los gastos que se generen el día 30 de Abril del 2023, con motivo de la celebración del día del niño.
- VII.- Análisis y en su caso presentación y autorización de la Cuenta Pública Anual, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.
- VIII.- Análisis y en su caso autorización para la compra de un camión recolector de basura.
- IX.- Presentación del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los servicios públicos Municipales (FAEISPUM).
- X.- Asuntos Generales
- XI.-Acuerdos.
- XII.- Clausura de la Cuadragésima Sesión Ordinaria.

I.- A continuación, el Presidente instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que pasara lista de asistencia a fin de comprobar, si se cuenta con el Quórum legal para iniciar Sesión, el Secretario hace constar que hay la existencia en su mayoría de los integrantes del Cabildo, que quedaron consignados en el preámbulo de la presente acta.

II.- Al estar reunidos en su mayoría los que integran el Cabildo de Tangamandapio, el Lic. Rodrigo Campos Cuevas Presidente Municipal, declara que hay Quórum, para llevar a cabo la Sesión.





III.-La aprobación del orden del día es unánime a las 11:05 once horas con cinco minutos.

Acto continuo el Presidente Municipal solicitó al Secretario, dar seguimiento al Orden del día aprobado, el Secretario informó que el primero, segundo y tercer punto, habían sido ya desahogados y procede a leer el cuarto punto.

IV.- En uso de la palabra el Secretario, se dirige al Presidente, Sindica, Regidoras y Regidores para Ratificar el acta anterior, dando lectura íntegra de la misma, estando en total acuerdo todos los integrantes asistentes de cabildo, quedando así desahogado el cuarto punto y ratificada la sesión antes indicada.

V.- Continuando el Orden del día el Secretario lee el quinto punto: Análisis y en su caso presentación del Tercer Informe Semestral (Septiembre 2022 – Febrero 2023) por parte de la Secretaría del H. Ayuntamiento., una vez leído el punto el Secretario cede la palabra al Presidente Municipal, quien en uso de la voz solicita al Secretario presente el informe de la dependencia a su cargo.

Después de presentado el Informe por el Secretario del Ayuntamiento ante el Pleno, el Presidente Municipal solicita al Secretario lleve a cabo la votación, dando un resultado a favor por unanimidad de todos los integrantes asistentes de Cabildo, quedando así aprobado el Tercer Informe Semestral (Septiembre 2022 – Febrero 2023) por parte de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

VI.- Una vez desahogado el punto anterior el Secretario lee el sexto punto: Análisis y en su caso autorización de los gastos que se generen el día 30 de Abril del 2023, con motivo de la celebración del día del niño., después de leer el punto cede la palabra al Presidente Municipal quien en uso de la voz informa que en días pasados la Presidenta Honoraria del SMDIF le presentó un presupuesto de un aproximado de \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N) para que sea sometido a Cabildo para que sea autorizado y poder realizar un evento socio cultural para celebrar el día del niño en nuestro Municipio.

Una vez presentado el punto por el Presidente Municipal y analizado por todos los Integrantes asistentes de Cabildo, el Presidente Municipal solicita al Secretario lleve a cabo la votación, a lo que el Secretario en uso de la voz solicita levanten su mano quienes estén a favor del punto, dando un resultado a favor por unanimidad de todos los integrantes asistentes de Cabildo, autorizando el presupuesto aproximado o más pero sin exceder el límite de 40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N), para gastos que se generen el día 30 de Abril del 2023, con motivo de la celebración del día del niño.

VII.- Continuando con el orden del día el Secretario lee el séptimo punto: Análisis y en su caso presentación y autorización de la Cuenta Pública Anual, correspondiente al ejercicio fiscal 2022., acto continuo el Secretario cede la palabra al Presidente Municipal quien en uso de la voz, informa que por esta ocasión el Tesorero por cuestiones de salud se encuentra indispuesto para exponer el punto, por lo cual se instruye a la Lic. Ana Elia Sánchez Rodríguez, Auxiliar de Tesorería para que exponga el tema antes mencionado ante los miembros de Cabildo.

Una vez expuesto el tema por la Auxiliar de la Tesorería Municipal y analizado por el Pleno, el Presidente Municipal solicita al Secretario lleve a cabo la votación, dando un resultado a favor por unanimidad de todos los integrantes asistentes de Cabildo, con una abstención de la Regidora Guadalupe González González quien argumenta que tiene algunas dudas quedando así aprobada la Cuenta Pública

Annual, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, y se autoriza y comisiona al Ciudadano Gil Madrigal Oregel para que entregue la cuenta Pública, autorizada en la presente sesión, ante ASM (Auditoría Superior de Michoacán).



VIII.- A continuación el Secretario lee el octavo punto: Análisis y en su caso autorización para la compra de un camión recolector de basura. A continuación el Secretario cede la palabra al Presidente Municipal quien en uso de la voz expone el punto anterior, informándoles que es una prioridad para el Municipio el obtener un vehículo en buenas condiciones para poder abastecer la recolección de basura del Municipio, informando que en la última reunión del Comité de Compras y Adquisiciones del Municipio, optaron por comprar un camión con un valor de \$320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), del mismo que se mostraron imágenes e información ante el Pleno.

Toda vez que cumplió con los requisitos que se requirieron de acuerdo a los establecido en los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos., inciso b), fracción X, del artículo 40 de la Ley Orgánica Municipal de Michoacán de Ocampo y el Reglamento del Comité de Compras y Adquisiciones del Municipio de Tangamandapio, Michoacán.

Después de presentado el punto por el Presidente Municipal y analizado por el Pleno el Presidente solicita al Secretario lleve a cabo la votación, dando un resultado a favor por unanimidad de todos los integrantes asistentes de Cabildo, quedando así aprobado para que se realice la compra de un camión recolector de basura, con un valor de \$320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), del mismo que se mostraron imágenes e información ante el Pleno.

IX.- A continuación el Secretario lee el noveno punto: Presentación del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los servicios públicos Municipales (FAEISPUM), después de leído el punto el Secretario cede la palabra al Presidente Municipal quien en uso de la voz instruye al Director de Obras Públicas, para que exponga el tema antes mencionado.

En uso de la palabra el Director de Obras Públicas presente para su autorización las siguientes obras del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM):

- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, LÍNEA DE AGUA ENTUBADA Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, ENTRE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE 20 DE NOVIEMBRE, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN, POR UN MONTO DE \$3,333,000.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA (CONTRATADO).
- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, ENTRE LA CALLE EMILIANO ZAPATA Y CARRETERA FEDERAL, POR UN MONTO DE \$1,102,403.10 (UN MILLÓN CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 10/100 M.N.) MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA (CONTRATADO).

Una vez presentado el punto por el Director de Obras Públicas y analizado por el Pleno, el Presidente Municipal Solicita al Secretario lleve a cabo la votación, dando un resultado a favor por unanimidad de todos los integrantes asistentes de Cabildo, quedando así aprobado las obras del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM):

- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, LÍNEA DE AGUA ENTUBADA Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, ENTRE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE 20 DE NOVIEMBRE, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TANGAMANDAPÍO, MICHOACÁN, POR UN MONTO DE \$3,333,000.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA (CONTRATADO).

- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, ENTRE LA CALLE EMILIANO ZAPATA Y CARRETERA FEDERAL, POR UN MONTO DE \$1,102,403.10 (UN MILLÓN CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 10/100 M.N.) MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA (CONTRATADO).

X.- continuando con el orden del día el Secretario lee el décimo punto: Asuntos Generales, después de leído el punto el Secretario cede la palabra al Presidente Municipal y a los demás integrantes de cabildo, para si tienen algún punto que agregar.

- El Presidente Municipal toma la palabra informa a todos los integrantes asistentes de Cabildo que se realizó el cambio de Encargado de Orden de El Guayabo en los últimos días de Febrero, debido a que en días anteriores presentó su renuncia, por lo que de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal se nombra al segundo encargado de orden para que supla al primero, quedando como Encargado de Orden el Sr. Leopoldo Vega Oregel.

-El Presidente nuevamente toma la palabra para solicitar la autorización y ratificar la modificación del Comité de Compras y Adquisiciones del Municipio, quedando de la siguiente manera:

Lic. Rodrigo Campos Cuevas, Presidente Municipal ----- Presidente del Comité
Lic. Ricardo Vega Ochoa, Tesorero Municipal.----- Secretario del Comité

SUPERVISORES DEL COMITÉ:

C. Nohemí Arroyo Sandoval, Sindico Municipal
C. Génesis Campos Alvarado, Auxiliar de Sindicatura.

INTEGRANTES DEL COMITÉ:

C. Leticia Cuevas Jacobo ----- Regidora
Lic. Alfredo Victoriano Mora ----- Regidor
C. René Guzmán González ----- Regidor
C. Fernando Álvarez Gil ----- Director de Compras
Lic. Jesús Lúa Díaz ----- Director de Urbanística
C. Isaías Ochoa Yépez ----- Director de Servicios Generales

Después de Presentado el Comité y analizado por el Cabildo, el Presidente Municipal solicita al Secretario lleve a cabo la votación, dando un resultado a favor por unanimidad de todos los integrantes asistentes de Cabildo, quedando así aprobada la ratificación a la modificación del Comité de Compras y Adquisiciones del Municipio, de igual forma llegaron al acuerdo de que en todos los Comités, Consejos o Sistemas donde forme parte el Ing. Luis Morales Ochoa como integrante se modifique y quede como nuevo integrante el Lic. Jesús Lúa Díaz, después de su nombramiento como Director de Urbanística en el Municipio de Tangamandapío.

Una vez concluido el punto anterior el Presidente Municipal toma la palabra y solicita su autorización para que el C. Omar Campos Alcalá, quien cursa la carrera de



Handwritten signatures of the officials mentioned in the text, including the President, Treasurer, Supervisors, and Committee Members.

Licenciatura en Arquitectura en la Universidad Interamericana para el Desarrollo y la C. Nancy González Oregel, quien cursa la carrera de Licenciatura en Psicología en la Universidad de UNIVER Plantel Zamora, obtengan una beca de apoyo económico para que sigan cursando sus estudios. Ya que provienen de familias de muy bajos recursos económicos por lo que nos solicitan la beca.

Después de expuesto y analizado el punto el Presidente Municipal solicita a Secretario lleve a cabo la votación dando un resultado a favor por unanimidad de todos los integrantes asistentes de Cabildo, con el entendido de que se les dejará de dar a dos de los beneficiarios de beca que se les otorgó anteriormente.

XI.- Acuerdos:

- Del punto II, se declara que existe Quórum Legal para llevar a cabo la sesión.
- Punto III, se aprueba de forma unánime por todos los integrantes asistentes de Cabildo, el orden del día
- Punto IV, se aprueba y confirma por unanimidad de todos los integrantes asistentes de cabildo la ratificación del acta anterior.
- Punto V, se aprueba por unanimidad de todos los integrantes asistentes de Cabildo el Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud.
- Punto VI, se aprueba por unanimidad de todos los integrantes asistentes de Cabildo la autorización el presupuesto aproximado de \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) o más pero sin exceder el límite de 40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), para gastos que se generen el día 30 de Abril del 2023, con motivo de la celebración del día del niño.
- Punto VII, se aprueba por unanimidad de todos los integrantes asistentes de Cabildo con una abstención de la Regidora Guadalupe González González quien argumenta que tiene algunas dudas, quedando así aprobada la Cuenta Pública Anual, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, y se autoriza y comisiona al Ciudadano Gil Madrigal Oregel para que entregue la cuenta Pública, autorizada en la presente sesión, ante ASM (Auditoría Superior de Michoacán).
- Punto VIII, se aprueba por unanimidad de todos los integrantes asistentes de Cabildo para que se realice la compra de un camión recolector de basura, con un valor de \$320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), del mismo que se mostraron imágenes e información ante el Pleno.
- del punto IX, se aprueba por unanimidad de todos los integrantes asistentes de Cabildo las obras del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM):
 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, LÍNEA DE AGUA ENTUBADA Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, ENTRE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE 20 DE NOVIEMBRE, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TANGAMANDAPÍO, MICHOACÁN, POR UN MONTO DE \$3,333,000.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA (CONTRATADO).
 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, ENTRE LA CALLE EMILIANO ZAPATA Y CARRETERA FEDERAL, POR UN MONTO DE \$1,102,403.10 (UN MILLÓN CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 40/100 M.N.) MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA (CONTRATADO).

Del punto Asuntos Generales:

- Se informa a todos los integrantes asistentes de Cabildo que se realizó el cambio de Encargado de Orden de El Guayabo en los últimos días de Febrero, debido a que en días anteriores presentó su renuncia, por lo que de acuerdo a la Ley





Orgánica Municipal se nombra al segundo encargado de orden para que supla al primero, quedando como Encargado de Orden el Sr. Leopoldo Vega Oregel.

- se aprueba por unanimidad de todos los integrantes asistentes de Cabildo la ratificación a la modificación del Comité de Compras y Adquisiciones del Municipio.
- se aprueba por unanimidad de todos los integrantes asistentes de Cabildo para que en todos los Comités, Consejos o Sistemas donde forme parte el Ing. Luis Morales Ochoa como integrante, se modifique y quede como nuevo integrante el Lic. Jesús Lúa Díaz, después de su nombramiento como Director de Urbanística en el Municipio de Tangamandapio.
- se aprueba por unanimidad de todos los integrantes asistentes de Cabildo para que se les otorgue una beca a los estudiantes Omar Campos Alcalá, quien cursa la carrera de Licenciatura en Arquitectura en la Universidad Interamericana para el Desarrollo y Nancy González Oregel, quien cursa la carrera de Licenciatura en Psicología en la Universidad de UNIVIER Plantel Zamora, con el entendido de que se les suspenderá la beca a dñs de los estudiantes a los cuales ya se les estuvo apoyando anteriormente.

No existiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Sesión, siendo las 13:45 trece horas con 45 minutos del día 30 de Marzo del 2023, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria No. 40 de Cabildo, firmando el total de los miembros asistentes del Honorable Cabildo, lo que se hace constar para los usos y efectos legales correspondientes. Dando fe, el Secretario del H. Ayuntamiento de lo aquí acordado.


Lic. Rodrigo Campos Cuevas,
Presidente Municipal


C. Nohemí Arroyo Sandoval,
Sindica Municipal

Regidores y Regidoras Municipales


M.C.D. René Guzmán González.



C. Herminia Santos Diego.

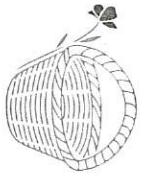

C. José Alfredo Manzo Diegn.


C. Leticia Cuevas Jacobo.


Ing. Guadalupe González González


Lic. Alfredo Victoriano Mora.


SECRETARIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN
2024
JESÚS SALVADOR MARTÍNEZ OREGEL
Secretario del H. Ayuntamiento



Tangamandapio

COMPROMISO CONTIGO

H. AYUNTAMIENTO 21/2200



OFICIO N°31-TM/2023

Tangamandapio Michoacán a 24 De Marzo del 2023

**H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO
MICHOCACÁN
PRESENTE.**

AT'N: C. JESUS SALVADOR MARTINEZ OREGEL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

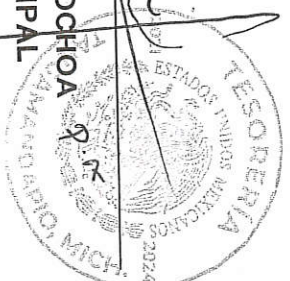
El que suscribe **Lic. Ricardo Vega Ochoa**, en mi carácter de Tesorero de la administración municipal 2021-2024, por este conducto solicito a este cuerpo colegiado del H. Ayuntamiento, el análisis y en su caso la aprobación del siguiente punto:

1.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

Sin otro particular reciba un cordial saludo, quedando el suscrito a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. RICARDO VEGA OCHOA
TESORERO MUNICIPAL



COMPROMISO CONTIGO

Palacio Municipal · Portal Hidalgo s/n Col. Centro · C.P. 59920 · S. Tangamandapio, Michoacán, México 383 518 32 5



OBRAS PÚBLICAS
OF/55/2023

ASUNTO: **INFORMACION**

Tangamandapio, Mich. A 24 de MARZO del 2023

AT'N: Secretario del H. Ayuntamiento 2021-2024

Lic. Jesús Salvador Martínez Oregel.

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
TANGAMANDAPIO MICH
PRESENTE.

El que suscribe P.J. Julio Cesar Oregel Ochoa, Director de Obras Públicas Municipal, les saluda cordialmente a su vez envió la presente información para la presentación, análisis y en su caso autorización, del siguiente tema:

1. - PRESENTACION DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM)
 - CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, LINEA DE AGUA ENTUBADA Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE LA CALLE LAZARO CARDENAS Y CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TANGAMANDAPIO MICHOCACAN POR UN MONTO DE \$3,333,000.00 MODALIDAD DE EJECUCION POR INVITACION RESTRINGIDA (CONTRADO)
 - CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE LA CALLE EMILIANO ZAPATA Y CARRETERA FEDERAL. POR UN MONTO DE \$1,102,403.10 MODALIDAD DE EJECUCION POR INVITACION RESTRINGIDA (CONTRADO)

Sin más por el momento quedo en espera de su respuesta y a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2024
OBRA PÚBLICA
TANGAMANDAPIO, MICH.
P.J. JULIO CESAR OREGEL OCHOA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

C. JESUS SALVADOR MARTINEZ OREGEL SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TANGAMANDAPIO Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE
OTORGA LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, CERTIFICO QUE
LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE TENGO
A LA VISTA Y QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES
A MI CARGO. *Consta de 09 (nove) folios*

S. TANGAMANDAPIO A 30 DE Marzo DEL 20 23



C. JESUS SALVADOR MARTINEZ OREGEL

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
TANGAMANDAPIO, MICH